



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE Nº: 6083/04

INICIADOR: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

EXTRACTO: s/CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTE (INCUCAI) Y EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE ADHESION AL (PROGRAMA FEDERAL DE PROCURACION DE ORGANOS Y TEJIDOS)

DICTAMEN N°: 1 1 1 4 / 0 4

Sr. Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión respecto del proyecto de decreto de fs. 12/13, esta Asesoría Letrada de Gobierno sugiere que en el art. 1º se suprima el texto desde ",con el propósito de instrumentar...", ya que ello debería ser parte de la motivación del acto.

Asimismo, en los considerandos habría que fundamentarse en forma separada cada uno de los convenios que se pretende ratificar.

Salvadas la observaciones señaladas, podrá seguirse con los trámites de rutina.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, - 1 JUL 2004

RAUL O. O. ARAGONES ABOGADO Asesor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa